



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Presidencia

CIRCULAR No. 000087

01 JUN. 2015

PARA: JUECES CIVILES MUNICIPALES DE  
BARRANQUILLA

DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: CONVERSIONES MASIVAS

Respetados Doctor (es) (as)

Por medio de la presente, se les recuerda que hasta la fecha de hoy Junio 1° de 2015 se vence el plazo para él envió al Banco Agrario de Colombia de las solicitudes de conversión mediante formato DJ05 de los títulos judiciales pendientes por conversión identificados durante la visita efectuada entre la semana del 25 al 29 de mayo, por la empleada de la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Barranquilla respectiva.

Por otro lado, se les informa que el Banco Agrario de Colombia estará recibiendo conversiones masivas o individuales.

Cordialmente,

CLAUDIA EXPOSITO VELEZ  
Presidenta